

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo

Para efectos de dar cumplimiento y ejecución a lo resuelto por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, la Secretaría Técnica remite el presente Acuerdo, el cual establece:

ACUERDO N°.

**AJDIP/  
259-2013**

### Considerando

- 1- Que se conoce nota remitida por pescadores de Playa Sámara, por medio de la cual solicitan respecto a la licencia de pesca de pepino de mar, que no se otorgue la licencia de pesca al Sr. Luis Eun Shin, ya que según las indagaciones realizadas por ellos, tanto al MSc. Ricardo Gutiérrez Vargas, Director Regional de Guanacaste, como al Directivo Martín Contreras Cascante, este señor en ningún momento ha ejercido la pesca, su interés es comercializar lo que extraerán aquellos pescadores que él contrate.
- 2- Que igualmente manifiestan su interés no sólo en recibir respuesta de esta nota, sino en participar con el INCOPECA en cualquier acción tendiente a explotar de manera sostenible y responsable este recurso marino, igualmente hacen énfasis en la necesidad de que el INCOPECA tome en cuenta a las mujeres de esa comunidad para que puedan extraer pepinos desde la orilla.
- 3- Leída la nota remitida por pescadores de Playa Sámara, consideran los Sres. Directores que resulta conveniente contar de previo a la resolución de lo requerido, solicitarle a la Dirección General Técnica el criterio correspondiente, razón por la cual, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

SESION ORDINARIA  
37-2013

05-07-2013

### Acuerda

- 1- Trasladar la solicitud realizada por los pescadores de Playa Sámara a la Dirección General Técnica, a efecto que se sirva remitir criterio correspondiente sobre las pretensiones de dichos pescadores respecto al recurso pepino de mar y la factibilidad y condiciones para el otorgamiento de licencias para extracción de esa especie.
- 2- Dicho criterio deberá ser conocido en la sesión del 09 de agosto de 2013.
- 3- Acuerdo Firme

Responsable de  
Ejecución

**Dirección General  
Técnica**

Cordialmente;

*Firmado digitalmente*

**Lic. Guillermo Ramírez Gätjens**  
Jefe  
Secretaría Técnica  
Junta Directiva

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855



**Junta Directiva**  
**Comunicado de Acuerdo**



cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

Teléfono (506) 2661-32-68

Fax (506) 2661-2855

